



INFORMACION GENERAL DE FONASA (FONDO NACIONAL DE SALUD)

El Fondo Nacional de Salud (Fonasa) es la institución pública encargada de otorgar protección y cobertura de salud a sus cotizantes y a las personas que carecen de recursos, junto a sus respectivas cargas familiares.

Ingresa a www.fonasa.cl

¿CONOCES LOS TRAMOS DE FONASA?

Fonasa agrupa a sus beneficiarios según su ingreso en los Tramos A, B, C y D. Esto es fijado cada año según las variaciones del ingreso mínimo. Acá puedes conocer los tramos y los costos de los copagos en la Modalidad de Atención Institucional (Centros de Salud, Consultorios, Postas y Hospitales Públicos).

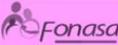
Es importante que sepas que las personas con tramo B, C y D pueden atenderse a través de bonos en la Red de Libre Elección en Prestadores en convenio con Fonasa. **En este caso, el valor de bono no depende del tramo, si no que del médico o centro médico donde te vayas a atender.**

Los tramos de ingreso para el año 2020 son:

Fonasa. En este caso, el valor de bono no depende del tramo, si no que del médico o centro médico donde te vayas a atender.

Los tramos de ingreso para el año 2020 son:

Tramo	Beneficiarios	Bonificación y copago
Tramo A	<ul style="list-style-type: none">Personas carentes de recursos y personas migrantes.Causantes de subsidio familiar (Ley 18.020).	Bonificación del 100% en las atenciones de salud en la Red Pública (Modalidad de Atención Institucional / MAI)
Tramo B	<ul style="list-style-type: none">Personas que perciben un ingreso imponible mensual menor o igual a \$320.500.-	Bonificación del 100% en las atenciones de salud en la Red Pública (Modalidad de Atención Institucional / MAI) y acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio con Fonasa (Modalidad Libre Elección/MLE)

 Afiliate a Fonasa Beneficios Generales Bonos Red de Atención		
Tramo C	<ul style="list-style-type: none"> Personas que perciben un ingreso imponible mensual mayor a \$320.500.- y menor o igual a \$467.930.- <p>Nota: Con 3 o más cargas familiares pasará a Tramo B.</p>	Bonificación del 90% en las atenciones de salud en la Red Pública (Modalidad de Atención Institucional / MAI) y acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio con Fonasa (Modalidad Libre Elección/MLE)
Tramo D	<ul style="list-style-type: none"> Personas que perciben un ingreso imponible mensual mayor a \$467.930.- <p>Nota: Con 3 o más cargas familiares pasará a Tramo C.</p>	Bonificación del 80% en las atenciones de salud en la Red Pública (Modalidad de Atención Institucional / MAI) y acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio con Fonasa (Modalidad Libre Elección/MLE)

PARA QUIENES DESEEN ESTAR PROTEGIDOS POR FONASA:

- ✓ Trabajadores recién contratados o trabajadores que quieran cambiarse de una Isapre a Fonasa.
- ✓ Trabajadores independientes.
- ✓ Trabajadores dependientes y por temporada.
- ✓ Personas sin trabajo (cesantes).
- ✓ Personas carentes de recursos.
- ✓ Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (PBS) de Invalidez o Vejez.
- ✓ Beneficiarios del Programa de Reparación y Ayuda Integral en Salud (PRAIS).
- ✓ Chilenos y extranjeros beneficiarios de los convenios internacionales que protegen a los pensionados cotizantes y a su grupo familiar y el convenio con España, que protege a los trabajadores cotizantes, activos y pasivos y sus cargas familiares.
- ✓ Extranjeros incluidos en el convenio para refugiados.
- ✓ Extranjeros irregulares o sin documentos.

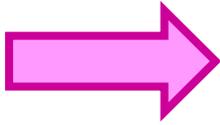
PARA CONOCER QUE DOCUMENTOS SE REQUIEREN PARA REALIZAR TRAMITE DE AFILIACION

INGRESA AL SIGUIENTE LINK

<https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/afiliate-fonasa>, pincha la opción REQUISITOS Y APARECERA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA DOCUMENTACION QUE DEBEN PRESENTAR LAS PERSONAS QUE APARECEN EN EL LISTADO.

AFILIACIÓN E INSCRIPCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA EN LÍNEA

Cómo accedo



Ingresar a www.fonasa.cl

Identificación de Usuario

Para acceder a este servicio usted debe identificarse a continuación:

Identificación de Usuario

Para acceder a este servicio usted debe identificarse a continuación:
RUN, Número de serie y captcha no pueden estar vacíos

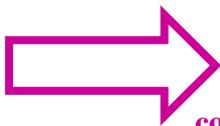
Ingresar con RUT Ingresar con Clave Única

* RUN Ejemplo: 12123123-0

* N° de Serie Cédula Ingrese el n° de serie sin puntos ¿Qué es esto?

* Validación No soy un robot reCAPTCHA

Instrucciones



Recomendación: Si tienes dudas sobre cómo realizar este servicio, consulta la pestaña "Instrucciones" justo a la derecha

IMPORTANTE

Beneficios Generales

<https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/beneficios-generales>

Bonos

<https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/bonos>

Red de Atención

<https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/red-atencion>

Cotizaciones <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/cotizaciones>

Medicamentos

<https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/beneficiarios/medicamentos>

Contáctanos a través de nuestros canales:

call center Ayuda Telefónica 600 360 3000